



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

LA RIOJA, 30 de Abril de 2014.

VISTO: El Expediente N° 00-00060/2014 del Registro de esta Universidad, Caratulado: "Castro Ortubia, Fernando - Adjunta Lista de Alumnos Beneficiarios de las **Becas del Elenco Estable Teatral UNLaR**", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Sr. Secretario de Asuntos Estudiantiles de esta Universidad, Fernando Castro Ortubia, elevó para conocimiento de este Honorable Consejo Superior, la lista de Beneficiarios de las **Becas del Elenco Estable Teatral de la UNLaR**.-

Que, en relación a ello, mediante la Resolución Interna DAH N° 332/14, el Sr. Decano Departamental, resolvió conforme sus atribuciones estatutarias reconocer las **Becas del Elenco Estable Teatral** de esta Casa de Altos Estudios, otorgadas a los alumnos Beneficiarios, cuyo detalle obra como Anexo de la presente, efectivizar el pago de las mismas, por el termino de cuatro meses a partir del 01/09/2013 correspondiendo abonar la suma mensual de Pesos Trescientos Cincuenta (\$350,00) por alumno Becado.-

Que, del mismo modo, mediante la Resolución CD DAH N° 278/14, el Concejo Directivo Departamental, dispuso tomar conocimiento de lo actuado y ratificar la efectivización del pago de las **Becas del Elenco Estable Teatral UNLaR** por el término de cuatro meses a partir del 01/09/2013.-

Que, en virtud de ello, este Consejo Superior reunido en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Abril del corriente año, resolvió por unanimidad convalidar lo actuado mediante Resolución CD DAH N° 277/14, en relación a la efectivización del pago de las Becas de Coro Polifónico Académico de la UNLaR, conforme el Anexo de la presente Resolución.-

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

RESOLUCIÓN N° 168

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2014 Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

LA RIOJA, 30 de Abril de 2014.

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: CONVALIDAR lo actuado mediante Resolución CD DAH N° 278/14, por la cual se toma conocimiento y se ratifica la efectivización del pago de las **Becas del Elenco Estable Teatral de la UNLaR**, por el término de cuatro meses a partir del 01/09/2013, conforme la lista de Becarios que obra como Anexo de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º: Regístrese; Comuníquese y Archívese.-

RESOLUCIÓN N°

168

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabian A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior